



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL GENERAL MACHALA

MGS. RICHARD SANCHEZ PINCAY

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0760033350001



Introducción

La rendición de cuentas, que realiza el Hospital General Machala, se da con sujeción a la Constitución de la República del Ecuador - Art. 100, numeral 4 y 208, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana - Art. 90, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana - Art. 11 y la Resolución 005-320-CPCCS-2014.

La información recopilada en el presente documento tiene como fuente de referencia datos estadísticos, financieros y producción que se originan de la prestación de servicios médicos que brindamos a la población afiliada y a la ciudadanía en General por ser parte de la red Pública de Salud en la Provincia de El Oro.

El vertiginoso incremento de cobertura en base a políticas gubernamentales que ha tenido la institución en beneficio de la clase afiliada y beneficiarios del Sistema de la Red Pública de Salud, ha ocasionado que esta unidad médica sobrepase sus propias expectativas, atendiendo en la actualidad un alto porcentaje de atenciones médicas.



Resumen Ejecutivo

El IESS Hospital General de Machala de la Provincia de El Oro fue inaugurado en el año 1972, con un pabellón con capacidad para 16 camas. En el año 2006 se entregó la obra de remodelación y ampliación aumentando su capacidad a 62 camas. La edificación de 4 plantas de concreto con una extensión de 2220 metros cuadrados de construcción, sin ninguna posibilidad de extensión. Se encontraba ubicado en el centro de la Ciudad en las calles Bolívar s/n y Ayacucho.

La instalación contaba con las 4 especialidades básicas. Mediante un proceso de optimización de espacios se logró incrementar a 70 camas disponibles y distribuidas en las áreas de Hospitalización de Clínica, Cirugía y Materno Infantil, que se ubicaban en los pisos 1, 2 y 3; contaba con tres quirófanos, una sala de partos y dos áreas pequeñas de post-operatorio. También disponía de la Unidad de Cuidados Intensivos, para 4 pacientes y la Unidad de Neonatología.

En la planta baja funcionaba la Consulta Externa además de los Servicios de Auxiliares de Diagnóstico: Laboratorio Clínico e Imágenes. En la misma planta también se ubicaba la Farmacia, Emergencias, Balcón de Servicios y áreas de servicios generales. El Hospital no tenía parqueadero propio.

El Hospital Provincial del IESS en El Oro incrementó su capacidad operativa con el paso del tiempo llegando a 70 camas disponibles para hospitalización, cantidad que era insuficiente para cubrir la demanda para la ciudad y el resto de la provincia. Esta situación obligó a acudir a los prestadores externos con los cuales la institución mantiene convenios.

Estos factores puestos en consideración hicieron necesario contar con suficiente asignación presupuestaria, recursos humanos médicos y administrativos, infraestructura física acorde al nivel de resolución que permita brindar una atención médica enmarcada en los principales instrumentos normativos: Constitución de la República, Ley de Seguridad Social, Resoluciones Internas, Plan Nacional del Desarrollo del Buen Vivir, Agenda Social de Desarrollo Social, Objetivos del Milenio.

Con una dotación de 200 camas hospitalarias y equipos modernos como tomógrafos, densitómetro óseo, ecógrafos, mamógrafos, endoscopios, RX digital tiene esta casa de salud, que además cuenta con 6 quirófanos: 4 para el centro quirúrgico y 2 en el centro obstétrico.

Para el cumplimiento de estos mandatos, se precisó planificar la construcción del nuevo Hospital General IESS Machala, además de remodelar y acondicionar, al actual edificio, como hospital básico.

El 14 de febrero del 2017 entró en funcionamiento, con una dotación de 200 camas y una cartera de servicio de 36 especialidades.

1. Cobertura Institucional

La Provincia de El Oro se ubica dentro de la Zona de Planificación 7 (ZP7). Cuenta con 5.879 km² aproximadamente, es decir, el 21% de la ZP7 y el 2% a nivel nacional.

Según la división política actual la provincia, tiene 14 cantones y 63 parroquias: Machala (2 parroquias), Arenillas (4 parroquias), Atahualpa (6 parroquia), Balsas (2 parroquias), Chilla (1 parroquia), El Guabo (5 parroquias), Huaquillas (1 parroquia), Marcabelí (2 parroquias), Pasaje (7 parroquias) Piñas (7 parroquias), Portovelo (4 parroquias), Santa Rosa (8 parroquias), Zaruma (10 parroquias) y Las Lajas (4 parroquias).

En el año 2017, el Hospital General Machala brindó 421.396 atenciones médicas en Consulta Externa a la población afiliada, de los cuales 208.806 fueron mujeres y 212.590 hombres.

2. Logros alcanzados

- Inauguración del nuevo Hospital General Machala





- Acreditación Internacional Canadiense



- Inauguración de Unidad de Hemodiálisis



- Central para recibir sugerencias y quejas



- Charlas Educativas





- Gestión de citas Seguro Campesino



3. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

4. Ejecución programática y presupuestaria

Rubro	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado	% cumplimiento del presupuesto
Gasto corriente	\$ 32.704.714,73	\$ 29.637.062,88	90,62%
Gasto de inversión	-	-	-
Total	\$ 32.704.714,73	\$ 29.637.062,88	90,62%

5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tipo de contratación	Procesos	Valor total
Ínfima Cuantía	790	\$ 1.630.891,99
Subasta Inversa Electrónica	81	\$ 4.114.405,37
Régimen Especial	21	\$ 1.081.965,79
Catálogo Electrónico	750	\$ 5.381.305,66
Total	1.642	\$ 12.208.568,81